



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

CUMPLIDO DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS

CÓDIGO: GAD-FO-02

VERSIÓN: 5

VIGENCIA: ENERO 31 DE 2020

PÁGINA: 1 de 2

NOMBRE DEL CONTRATISTA

CRISTIAN DAVID CHAPARRO PARRA

NIT O C.C. No.

1032405576

CONTRATO No.

001-2020

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL MANEJO DE LOS MEDIOS ONLINE A CARGO DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y EL ÁREA DE COMUNICACIONES EN LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:

28.600.000.00

NÚMERO DE CUOTA DE CONTRATO:

2

FECHA DE INICIACIÓN:

22 de enero de 2020

PLAZO DE EJECUCIÓN:

A partir del perfeccionamiento del contrato y hasta el 15 de diciembre de 2020

FECHA DE TERMINACIÓN:

15 de diciembre de 2020

SUPERVISOR DEL CONTRATO:

Jorge Herrera Ortiz

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 29 días del mes de Febrero de 2020, se reunieron en las instalaciones de la ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, el (la) señor(a) Jorge Herrera Ortiz en calidad de supervisor y el (la) señor(a) Cristian David Chaparro Parra con el fin de evaluar y autorizar el pago a este contrato.

Se hace la evaluación correspondiente revisando los trabajos ejecutados y se autoriza el pago de la cuota No. 2 del contrato en referencia.

En cumplimiento del objeto contractual se realizaron las siguientes acciones durante el periodo reportado:

1. Publicación de información solicitada en la página web.
2. Divulgación de notas y administración las redes sociales.
3. Grabación y Edición programas.
4. Implementación Newsletter.
5. Supervisión de la transmisión y programación parrilla musical de la emisora, además del funcionamiento de la página web institucional.
6. Apoyar el proceso de atención de usuarios.
7. Cubrimiento Tattoo Music Fest y Día de Rock Colombia.



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

CUMPLIDO DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS

CÓDIGO: GAD-FO-02

VERSIÓN: 5

VIGENCIA: ENERO 31 DE 2020

PÁGINA: 2 de 2

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: Se verificaron los valores y porcentajes cotizados correspondientes a la cuota del contrato.

VALOR DE LA CUOTA	\$ 2.574.000.00
ÍNDICE BASE COTIZACIÓN (40% DEL VALOR DE LA CUOTA)	\$ 1.029.600.00
APORTE ARL (0,5 %)	\$ 5.400.00
APORTE PENSIÓN (16%)	\$ 164.800.00
APORTES SALUD (12,5%)	\$ 128.700.00
TOTAL COTIZADO	\$ 298.900.00

El supervisor hace constar que las actividades asignadas al contratista, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago No. 2 el cual corresponde a \$ 2.574.000 m/c, dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

NÚMERO DE CUOTA	VALOR CUOTA	SALDO CONTRATO	% EJECUCIÓN
1	\$ 1.430.000.00	\$ 27.170.000.00	5 %
2	\$ 2.574.000.00	\$ 24.596.000.00	14 %

Para constancia se firma,

FIRMA SUPERVISOR CONTRATO

c.c.. No.

12220782

de

Laplate H

Autorizo a la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central a que trate mis datos para fines institucionales. Los datos personales recolectados mediante este formato se encuentran protegidos mediante la política de privacidad y protección de datos personales aprobada por la alta dirección de la institución.



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL DE CONTRATISTAS

CÓDIGO: GAD-FO-03

VERSIÓN: 2

VIGENCIA: ENERO 31 DE 2019

PÁGINA: 1 de 1

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CRISTIAN DAVID CHAPARRO PARRA
C.C. No.	1032405576
No. CONTRATO	001-2020
ÁREA DESEMPEÑO CONTRATISTA	RECTORÍA
NÚMERO DE CUOTA	SEGUNDA 2
FECHA:	29 de febrero de 2020
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL MANEJO DE LOS MEDIOS ONLINE A CARGO DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y EL ÁREA DE COMUNICACIONES EN LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:	<ol style="list-style-type: none">1. Cumplir con el objeto del contrato.2. Cumplir con el pago de aportes a la salud, pensión y ARL de acuerdo a la normatividad vigente.3. Apoyar y servir como soporte para la difusión de la información y como canal de participación y comunicación con la comunidad educativa que permita fortalecer la imagen institucional y se posicione como herramienta de apoyo a las estrategias de comunicación que adelante la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.4. Apoyar el proceso de administración de la página web, redes sociales, emisora web generando estrategias para que llegue al mayor número de usuarios.5. Apoyar la realización de contenidos para la emisora sobre aspectos de interés cultural, social, académico, económico, político y administrativo.6. Apoyar la coordinación y participar en la ejecución y evaluación de los proyectos específicos que desarrollen sobre medios masivos especialmente los relacionados con la emisora, la página web y las redes sociales en el marco de sus objetivos y funciones.7. Controlar el correcto funcionamiento de la página web y la emisora online, así como por las transmisiones que se realicen desde la misma.8. Apoyar la cobertura de los eventos de la ETITC que requieran ser transmitidos vía streaming y dar a conocer a quien corresponda las fallas técnicas y/o inconvenientes (en caso de presentarse) resultantes de manera que se lleven a cabo los correctivos necesarios a la mayor brevedad.9. Los medios online de la institución no pueden ser utilizados para divulgar información fraudulenta y/o que atente contra la moral y las buenas costumbres.10. Apoyar en la integración del área de comunicaciones y el desarrollo de las estrategias que en ésta se definan.11. Apoyar la unificación de los medios digitales de la Escuela con base al manual de identidad.

CLASIF. CONFIDENCIALIDAD

IPC

CLASIF. INTEGRIDAD

A

CLASIF. DISPONIBILIDAD

1



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

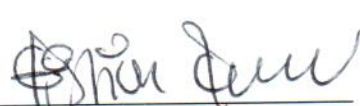
INFORME DE GESTIÓN MENSUAL DE CONTRATISTAS

CÓDIGO: GAD-FO-03

VERSIÓN: 2

VIGENCIA: ENERO 31 DE 2019

PÁGINA: 2 de 2

	<p>12. Apoyar la implementación de los requerimientos de accesibilidad web.</p> <p>13. Atender los requerimientos realizados a través de las redes sociales.</p> <p>14. Apoyar todos los procesos establecidos por la ETITC para dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de Calidad, Seguridad y salud en el Trabajo y Gestión Ambiental.</p> <p>15. Presentar los informes que se le sean requeridos por el supervisor en cumplimiento del objeto contractual.</p> <p>16. Asistir a las reuniones en donde se requiera su presencia o a las que le indique el supervisor del contrato.</p> <p>17. Responder por los equipos y herramientas que le sean suministrados por la entidad en cumplimiento del contrato y propender por su cuidado y mantenimiento en buenas condiciones.</p>
OBLIGACIONES ALCANZADAS:	<p>1. Publicación de información solicitada en la página web.</p> <p>2. Divulgación de notas y administración las redes sociales.</p> <p>3. Grabación y Edición programas.</p> <p>4. Implementación Newsletter.</p> <p>5. Supervisión de la transmisión y programación parrilla musical de la emisora, además del funcionamiento de la página web institucional.</p> <p>6. Apoyar el proceso de atención de usuarios.</p> <p>7. Cubrimiento Tattoo Music Fest y Día de Rock Colombia.</p>
NOTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS PARCIALES O TOTALES DEL CONTRATO	
 FIRMA SUPERVISOR C.C. 1226482	 FIRMA CONTRATISTA C.C. 105405576

Autorizo a la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central a que trate mis datos para fines institucionales. Los datos personales recolectados mediante este formato se encuentran protegidos mediante la política de privacidad y protección de datos personales aprobada por la alta dirección de la institución.

CLASIF. CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. INTEGRIDAD	A	CLASIF. DISPONIBILIDAD	1
--------------------------	-----	--------------------	---	------------------------	---

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032405576		CHAPARRO PARRA CRISTIAN DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 7A No. 74 - 51	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4247922	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2020-01	2020-01	563467552	9402886589	I	2020/02/19	2020/02/13	BANCO ITAU	\$299,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,032,000	\$165,200			\$1,032,000	\$129,000			\$0	\$0			\$1,032,000	\$5,400			\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,032,000	\$165,200			\$1,032,000	\$129,000			\$0	\$0			\$1,032,000	\$5,400			\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,032,000	\$165,200			\$1,032,000	\$129,000			\$0	\$0			\$1,032,000	\$5,400			\$0	\$0	
1	CC	1032405576	CHAPARRO CRISTIAN	25-14	30	\$1,032,000	\$165,200	EP5005	30	\$1,032,000	\$129,000	0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,032,000	\$5,400	0		\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,032,000	\$165,200			\$1,032,000	\$129,000			\$0	\$0			\$1,032,000	\$5,400			\$0	\$0	

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032405576		CHAPARRO PARRA CRISTIAN DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 7A No. 74 - 51	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	4247922	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora
2020-01	2020-01	563467552	9402886589	I	2020/02/19	2020/02/13	BANCO ITAU	0
								\$299,600
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$165,200	\$0	\$0	\$165,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$165,200	\$0	\$0	\$165,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,400	\$0	\$0	\$5,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$5,400	\$0	\$0	\$5,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$129,000	\$0	\$0	\$129,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$129,000	\$0	\$0	\$129,000
TOTAL				1	\$299,600	\$0	\$0	\$299,600